

VI SESIÓN ORDINARIA CODISEC SANTIAGO 2020

(Virtual vía Zoom)

En el Distrito de Santiago, siendo las 17:20 horas del día Lunes nueve de noviembre del año dos mil veinte, reunidos en las instalaciones del Auditorio Municipal en mérito a la convocatoria efectuada por el Alcalde del Distrito de Santiago y Presidente del CODISEC Sr. Leonardo Guerrero Silva y en cumplimiento a lo prescrito en la Ley N° 27933 Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y sus modificatorias, el Decreto Supremo N° 044-2020-PCM, que declara el Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote COVID 19, el Decreto Supremo N° 0008-2020-SA, que declara Emergencia Sanitaria a nivel Nacional por un plazo de noventa días calendario y que dicta medidas de control del COVID 19 y el COMUNICADO N° 000018-2020/VSP/DGSC 08MAY02020, se reunieron los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Santiago bajo la modalidad de sistema virtual, con la finalidad de llevar a cabo la "VI Sesión Ordinaria" estando presentes el Sr. Alcalde y Presidente del CODISEC- SANTIAGO; Sr. Leonardo Guerrero Silva, el Coordinador del Equipo Técnico Sr. Juan José Anchante Aguirre, los demás miembros estuvieron conectados; conforme al registro de asistencia siguiente:


N°	Miembro del Comité	Cargo	Representante de
01	Sr. LEONARDO RUBEN GUERRERO SILVA	Presidente	ALCALDE MUNICIPALIDAD DISTRITAL SANTIAGO
02	SR. JESUS JAYO ANGULO	Miembro	SUB PREFECTO DISTRITO SANTIAGO
03	ABOG. PEDRO ELOY DEL CARPIO SOTO	Miembro	FISC. PROV. DE PREV. DEL DELITO ICA
04	ALF. PNP JUAN CARLOS BEZADA RODRIGUEZ	Miembro	COMISARIO CIA PNP SANTIAGO
05	PROF. PEDRO JUAN PALOMINO MUÑOZ	Miembro	REP. MINISTERIO DE EDUCACION
07	ABOG. JUANA IVONNE LOBOS FLORES	Miembro	JUEZ DE PAZ DISTRITO DE SANTIAGO
08	SRA. SUNILDA TICNIPULLA ROJAS	Miembro	COORDINADORA DE JVSC-SANTIAGO

El Sr. Alcalde y Presidente del CODISEC – SANTIAGO, Leonardo Rubén Guerrero Silva, Cumpliendo con el quórum de acuerdo a la Ley 27933, su reglamento y Directivas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana (SINASEC), saluda y da la bienvenida a todos los presentes y da por apertura la VI SESIÓN ORDINARIA DEL CODISEC SANTIAGO 2020 (Virtual via Zoom).

AGENDA:

- JURAMENTACION DEL REPRESENTANTE DEL SECTOR SALUD
- AVANCE DEL PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2020


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO
CODISEC
 Juan José Anchante Aguirre
 Coordinador del Equipo Técnico
 CODISEC - SANTIAGO


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO
 Leonardo Ruben Guerrero Silva
 ALCALDE



MINISTERIO DEL INTERIOR
 Jesús Vicente Jayo Angulo
 SUBPREFECTO DE SANTIAGO - ICA

JUAN CARLOS A. BEZADA R.
 ALFÉREZ PNP
 COMISARIO PNP DE SANTIAGO

Juana Ivonne Lobos Flores
 JUEZ DE PAZ TITULAR
 DISTRITO DE SANTIAGO

Sunilda Ticnipulla Rojas
 Coordinadora de JVSC

Acto seguido, el Presidente presenta al Coordinador de la Secretaria Técnica del CODISEC-SANTIAGO, Sr. Juan José Anchante Aguirre, para el desarrollo de la agenda, quien hace el saludo correspondiente y pasa a desarrollar sobre el Punto 01 de la agenda:

- JURAMENTACION DEL REPRESENTANTE DE SALUD

Que de acuerdo a reuniones en días pasados con el C.D. FELIPE LOPEZ QUIJANDRIA Gerente del Centro de Salud de Santiago, se programó para esta sesión la Juramentación al cargo de Miembro del Codisec -Santiago, procediendo a ser presentado, quien saluda a todos los presentes y manifiesta que lamentablemente hasta la fecha no le han hecho llegar la Resolución correspondiente, por lo que sugiere se suspenda la juramentación programada hasta nueva fecha.

- AVANCE DEL PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2020

Continuando con su exposición el Sr. Juan José Anchante Aguirre, manifiesta que el día 30SET2020, con Oficio N° 016-2020-CODISEC-SANTIAGO/C se presentó ante la instancia superior COPROSEC ICA, dentro del plazo establecido por la Dirección General de Seguridad Ciudadana del MININTER, la Propuesta del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2021, la misma que se incluye 17 actividades adicionales en atención a lo solicitado en reunión de trabajo por el señor Fiscal Abog. Pedro Del Carpio Soto, por la representante de CEM SANTIAGO, Lic. Sujey Li Yen Peña Hernández y por el Presidente del CODISEC SANTIAGO a la referida Propuesta del PADSC 2021 al no haber sido consideradas en la Matriz de Actividades del PASC 2019-2023.


Prosiguiendo con su intervención manifiesta que dentro del plazo establecido por la Dirección General de Seguridad Ciudadana del MININTER, el día 14OCT2020 con Informe N° 208-2020-SGSCCC-MDS/REGION, se cumplió con presentar ante el órgano superior COPROSEC ICA, el Informe de Cumplimiento de Actividades correspondiente al III Trimestre.


Asimismo el Personal de Serenazgo y de la CIA PNP SANTIAGO, Vienen realizando con mayor frecuencia el Patrullaje Municipal y Patrullaje Integrado, realizando el control de Inmovilización Sanitaria al igual que el distanciamiento social en los diferentes establecimientos comerciales, y asimismo en la atención de Emergencias (Traslado de personas por Casos de Violencia Familiar, Accidentes domésticos, de Tránsito, personas de la tercera edad, mujeres en estado de gestación entre otros a los centros de salud de nuestra provincia, así como para reconocimiento del médico Legista, según corresponda), De este modo, manifiesta que se vienen realizando dentro de la disponibilidad de recursos humanos, el cumplimiento de las diversas actividades programadas en el PADSC 2020, correspondiente al presente trimestre.

El Sr. alcalde hace su intervención, manifestando que de manera articulada con Essalud, se dio inicio a la realización de la PRUEBA RAPIDA COVID 19 en diversos Centros Poblados del distrito, incluyéndose al personal de serenazgo, notificándose resultados Positivo del COVID 19 en 14 Serenos, los mismos que se encuentran en Cuarentena y son monitoreados por el Médico Ocupacional de la Institución. y 02 de ellos se encuentran internos en el Hospital de Campaña Covid 19 del Hospital Regional de Ica, quienes se viene recuperando de manera favorable.

El Sr. Juan Anchante Aguirre, Continuando con su exposición el Sr. Juan José Anchante Aguirre, manifiesta que el día 30SET2020, se presentó ante la instancia superior COPROSEC ICA, la Propuesta del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2021.

El Sr. Jesús Jayo Angulo Subprefecto del distrito de Santiago, agradece el trabajo que viene desarrollando el gobierno local a través de las áreas de Serenazgo, Control Ciudadano, Defensa Civil y otras, que de manera articulada con la CIA PNP SANTIAGO, vienen realizando el Patrullaje Integrado, Operativos y Contacto Ciudadano a favor de la población santiaguina, pidiendo no bajar


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO
Juan José Anchante Aguirre
Coordinador del Equipo Técnico
CODISEC - SANTIAGO


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO
Leonardo Rubén Guerrero Silva
ALCALDE


Juana Yvonne Lobos Flores
JUEZ DE PAZ TITULAR
DISTRITO DE SANTIAGO


MINISTERIO DEL INTERIOR
Jesús Vicente Jayo Angulo
SUB-PREFECTO P. SANTIAGO - ICA


CARLOS ALLIER
SUB-PREFECTO P. SANTIAGO - ICA

Handwritten signature and date: 2023/8/5/20

la guardia, y se prosiga de manera permanente el control de Cumplimiento de las medidas sanitarias dispuesto por el Supremo Gobierno.

Acto seguido, hace su intervención el **AIF PNP JUAN BEZADA RODRIGUEZ**, Comisario de la Cia. PNP Santiago, con el saludo correspondiente y manifiesta que se viene realizando de manera articulada con el personal de Serenazgo, Control Ciudadano y la Subprefectura distrital, los diferentes Operativos, control de distanciamiento, medidas sanitarias, patrullajes y movilización de heridos por diferentes causas (accidentes de tránsito, violencia familiar etc.) se intensificara el Patrullaje Policial, a fin de evitar actos delictivos y otros que atenten contra la seguridad pública.

La señora representante del CEM – Santiago: **Lic. Sujey Li Yin Peña Hernández**, saluda a todos los participantes y manifiesta que el CEM prosigue trabajando con los casos de Violencia Intrafamiliar que se presentan en nuestro distrito, y tiene planificado realizar una serie de actividades de manera articulada en el presente trimestre, con la CIA PNP SANTIAGO, SUBPRFECTURA, y con las diferentes áreas de la Municipalidad Distrital en especial Seguridad Ciudadana y Control Ciudadano, manifestando que el 25NOV2020 se celebra el “**Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer**”, habiéndose programado una Actividad. al igual que en la atención de la Línea 100 y/o el chat 100 para los casos de Violencia Familiar, de igual forma se viene implementando acciones de sensibilización en redes sociales, medios de comunicación con mensajes dirigidos a niños/niñas y adolescentes para prevenir el abuso sexual a través de internet. Difusión de trípticos (virtual y Físico) con los números de Emergencia.

Asimismo, por parte de los demás integrantes se comprometen a seguir apoyando y trabajando en bienestar de toda la población.

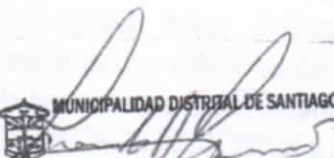
ACUERDOS:

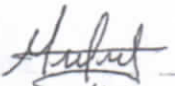
- Se acordó realizar la IV Audiencia Pública para el día 04DIC2020 17:00 PM (VIA VIRTUAL).
- Además, se realizará una actividad conjuntamente con el CEM por el “**Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer**”.


Sin más que tratar, siendo las 19:10 horas, se dio por finalizada la reunión, procediendo a firmar todos los participantes.

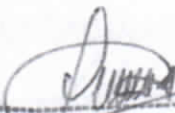
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO

Juan José Anchante Aguirre
Coordinador del Equipo Técnico
CODISEC - SANTIAGO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO

Leonardo Rubén Guerrero Silva
ALCALDE


Susilda Tinique
70533550
Concejalista


CA-376134
JUAN A. BEZADA RODRIGUEZ
ALFEREZ PNP
COMISARIO PNP DE SANTIAGO


Juana Yvonne Lobos Flores
JUEZ DE PAZ TITULAR
DISTRITO DE SANTIAGO